

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios
convencionales. La correspondencia toda al
rector gerente, calle del Rubio, 23, prela.

AÑO XXIV. NUMERO. 5774

MADRID, DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO. 23

VIAJE A FRANCIA POR EL MAGNÍFICO vapor Diamant que hace el servicio directo entre Santander y San Juan de Luz. Ocho horas de mar, viaje de día, sin perder de vista la pintoresca costa Cantábrica.

Se expenden billetes en las estaciones del ferrocarril del Norte y en Santander, casa Martín de Vial, Muelle, núm. 14, segundo.

VIAJE DIRECTO A FRANCIA POR Huesca, Jaca y Canfranc. L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

AVISO.

Con motivo de la cuarentena de tres días impuesta en el lazareto de Santander a los buques procedentes de Francia, el vapor *Diamant* ha modificado sus salidas de la manera siguiente: Salidas de Santander el 22, 23, 28 de septiembre; 1.º, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 de octubre, a las siete y media de la mañana.

Salidas de Socoa el 20, 23, 26, 29 de septiembre; 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 de octubre, a las siete y media de la mañana.

El vapor *Diamant* no admite encargos ni mercancías, por lo tanto los viajeros que le utilicen quedan exentos de la observación de tres días en el lazareto.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* la ley, sancionada por las Cortes, referente a la rigurosa aplicación de las Ordenanzas generales del ejército y armada, sin escepción alguna en todos los delitos militares, interin las Cortes no aprueben otra legislación militar.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy en el periódico oficial cuatro decretos concediendo indultos por delitos comunes.

Por decretos del ministerio de la Guerra, fechados ayer, se nombra capitán general de Andalucía y Extremadura al mariscal de campo D. Carlos García Tassara; se dispone que el brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata

cese en el cargo de capitán general de Granada, y se nombra para este puesto al mariscal de campo D. José Merelo y Calvo.

Entre las muchas e importantes disposiciones que hoy publica la *Gaceta*, aparece el decreto de suspensión de garantías, que dice textualmente:

Artículo 1.º Se suspenden en todo el territorio de la república las garantías consignadas en los arts. 2.º, 3.º y 6.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución de 6 de junio de 1869.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de la espresada Constitución, regirá desde la fecha del presente decreto la ley de Orden público de 23 de abril de 1870.

Otro decreto espedido por el ministerio de la Gobernación dispone que todo ciudadano mayor de 18 años que tuviera que ausentarse del término municipal donde estuviere domiciliado, deberá llevar una cédula de empadronamiento que acredite su personalidad. Los alcaldes las concederán gratis a cualquier vecino o residente que la solicitare.

Los que pasados 10 días desde la publicación de este decreto fuesen hallados fuera del pueblo en que estén empadronados sin el indicado documento, serán detenidos y entregados a disposición de la autoridad superior civil de la provincia en que se hallasen.

También publica la *Gaceta* otro decreto declarando caducadas todas las licencias de uso de armas concedidas hasta hoy.

Los individuos del ejército, armada y Milicia nacional podrán usar toda clase de armas con arreglo a los preceptos de su instituto.

Los que no hallándose comprendidos en este caso usaren armas, satisfarán una multa que no bajará de 80 pesetas por primera vez. Caso de reincidencia, serán sometidos a la acción de los tribunales.

Precedido de un breve preámbulo en que el señor ministro de la Gobernación espone la gravedad de las circunstancias y la necesidad de recurrir a me-

didias extraordinarias para dominar la insurrección carlista, se publica en la *Gaceta* de hoy un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles cuidarán muy especialmente de que los periódicos y demás publicaciones que se den a luz en sus respectivas provincias no incurran en los casos siguientes:

1.º Publicar escitaciones a la rebelión o sedición contra el gobierno constituido o contra las autoridades legítimas de cualquier categoría que sean.

2.º Defender cualquier acto rebelde o sedicioso, o la conducta de los que están en armas contra el gobierno constituido.

3.º Publicar otras noticias de la insurrección que las que les sean comunicadas por conducta oficial o tengan este origen.

4.º Publicar noticias dando cuenta de los movimientos que verificquen o deban verificar los ejércitos de la República.

Art. 2.º Si un periódico o publicación, de cualquier género que sea, incurriese en alguno de los casos anteriores, será amonestado y advertido por la autoridad civil, apercibiéndosele para que en lo sucesivo se abstenga de infringir las prescripciones de este decreto.

Art. 3.º En el caso de reincidencia, satisfará una multa que no sea menor de 300 pesetas y no exceda de 3000.

Art. 4.º Si un periódico o publicación a quien se hubiese aplicado lo dispuesto en el art. 3.º reincidiese de nuevo, será suspendido sin perjuicio de que pueda exigirsele ante los tribunales la responsabilidad que hubiese contraído.

Art. 5.º Al exigirse esta responsabilidad, del mismo modo que en la aplicación del art. 3.º, se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 12 del Código penal.

Hoy publica también la *Gaceta* la circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, que hemos anunciado. En este notable documento, cuya extensión no nos permite publicarle íntegro, se hace la historia de la situación creada por las insurrecciones cantonal y carlista, consignándose que la primera ha servido de poderoso auxiliar a la segunda.

No se debe a otras causas, dice, el extraordinario aumento del carlismo durante los últimos meses. Además de la indisciplina de una parte del ejército, fomentada y tolerada por los mismos que luego marcharon a levantar las provincias, contra los acuerdos de la asamblea, la necesidad que tuvo el gobierno de dirigir toda su atención a este último punto, dió espacio bastante y seguridad suficiente a los carlistas de que no se mandaría contra ellos nuevos refuerzos; y de que por tanto les era fácil organizar con los medios de que podían disponer una hueste numerosa, que ya que no al triunfo, aspirase a dilatar meses y meses la guerra civil iniciada.

Explica más adelante la necesidad en que se vio el gobierno de acudir a las Cortes en demanda de facultades extraordinarias para poder cumplir su misión, que es solo la de combatir la guerra con la guerra, la de aplicar el hierro y el fuego a los que abandonan el palenque de las ideas, y pretenden con el hierro y el fuego escalar el poder, imponerse al país y sujetarnos bajo la más absurda de las tiranías y el más anacrónico de los despotismos.

Declara después el señor ministro de la Gobernación, que no se trata de originar en ley la arbitrariedad o el capricho de los gobernantes, sino de que las leyes votadas por las Cortes y las medidas de buen gobierno que el Estado del país hace necesario tomar, se cumplan con inflexible rigor.

La circular previene a los gobernadores que se fijen en la ley de orden público de 23 de abril de 1870, desde hoy en vigor, y especialmente en aquellas de sus disposiciones que se refieren al estado de prevención y alarma.

Se les previene también que tengan muy en cuenta el art. 480 de la misma ley y la circular de 10 de agosto último, en virtud de cuyas disposiciones, y usando a mayor abundamiento si fuese preciso de las facultades extraordinarias concedidas al Poder ejecutivo por las Cortes, no deberán tolerar que los ayuntamientos o las diputaciones provinciales sean una remora para los planes del gobierno, oponiéndoles dificultades con ventaja de la insurrección carlista, o utilizando su autoridad y sus medios para favorecer cualquier rebelión.

El señor ministro de la Gobernación escita a sus representantes de las provincias a que, al aplicar las medidas que se les aconsejan, tengan muy en cuenta el espíritu que las anima, que es el de combatir todo lo que tienda a la destrucción de las libertades públicas, a la perturbación del orden y a que se altere la tranquilidad de los pueblos. Vengan de donde vinieren las rebeliones, dice, ellas son nuestro más encarnizado enemigo, y hay que destruir las; vengan de donde vinieren la sumisión y el apoyo, ellos son nuestros más firmes auxiliares, y hay que aceptarlos; que cuando se levanta una bandera tan amplia, bajo sus generosos pliegues caben todos los que se propagan a una sostener la república y el orden.

Por decretos del ministerio de Ultramar ha sido declarado cesante D. Juar Miguel Ortiz, jefe de la sección de administración local de la secretaría del gobierno superior civil de la isla de Cuba; y nombrado en su reemplazo D. Francisco Palacios, cesante de igual clase.

Se ha concedido a la empresa española de los Sres. Olano, Larrinaga y compañía, del comercio de Liverpool, el transporte de los pasajes en primera clase en los vapores de la misma de todos los empleados civiles, militares de la marina y cuerpos administrativos de la armada nacional destinados a Filipinas, y el de su regreso a la Península, hasta tanto que otra empresa o particular española ofrezca mayores ventajas o efectúe por menos precio los espresados transportes de pasaje.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 33.3 grados.

SEGUNDA EDICION.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana, setiembre, 2.º
Ayer por la noche el jefe de policía arrestó y llevó a la cárcel a unos cuarenta republicanos que se hallaban en junta.

Se dice que anteriormente se les ha

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CONDESA DE ALBA-ROSA.

69

Esperanza, y ver a ésta, que sentada delante de su linda mesa de labor, se entretenía con un bordado, oyendo a su amante, —sin levantar los ojos las más veces, —pero siempre con la sonrisa en los labios, la fe en el alma, la dicha en el corazón; a Enriquez contemplándola, hablándola y prodigándole las mil atenciones, que nada son, pero que tanto valen, y al buen comendador conversando tranquilamente con algún otro anciano tan respetable como él.

Y aquel cuadro de tan suave colorido y de tan delicada entonación, hacia arrugar la frente de la envidiosa, mordese los labios, desear y aborrecer; y tanto se ocupó en contemplarle que al fin llegó a ser aquella felicidad, su tormento, y Enriquez su sueño, su aspiración.

No fué para ella amor, fué una idea y así que la tuvo se consagró a realizarla. Formó su plan y logró su objeto, pero más cumplidamente de lo que pudo imaginar en sus más lisonjeras esperanzas.

La coqueta provocó un encuentro; la mujer de talento supo utilizarle, y una serie de incidentes calculados con perfecto conocimiento del mundo y en los que desplegó un tacto exquisito, le consiguieron su deseo, ponerse en relaciones con él. Conseguido esto, la interposición fué completa y Esperanza quedó anulada en el corazón de su amante.

Y todo fué en su auxilio, hasta el retraimiento de aquella, con el cual Enriquez vino a creerse relevado de sus compromisos.

brino, cuya felicidad creyó grave y peligrosamente comprometida.

La deslumbradora Clotilde era apreciada por el duque en lo que valía. Observó a su sobrino, y no tardó en descubrir lo que hubo de darle, no ya cuidado, sino susto: uno de aquellos amores que llevan al que los siente a entregarse ciego y desatinado en brazos del que los inspira.

La historia de la condesa en París no era tan limpia que no tuviera algún lunar; de la vida anterior en España de la condesa viuda había no poco que decir: las interioridades de su palacio no pasaban tan reservadamente que no trascendiese algo, y el duque, resuelto a combatir a todo trance el amor de su sobrino, declaró a la condesa una guerra sorda, pero sin tregua, si bien política y reflexionada, guerra que tendía a presentársela a sus ojos, no cual ellos la veían, sino como por desgracia era.

Contaba el duque para conseguir su objeto con la severidad de principios de su sobrino, con su delicadeza en materias de honra, con su dignidad natural, dignidad casi susceptible y asustadiza; pero el amor había subido a aquel grado absorbente en el que todo lo domina y en que la razón se vela por el sentimiento, y nada respondió a su intención ni a su deseo.

Era ya tarde y por tanto no solo inútil, sino contraproducente.

Cada palabra del duque, dicha para arrancar un rayo de la auréola con que en su alucinamiento veía Enriquez ceñida la frente de la condesa; cada una de las pensadas insinuaciones, o denigrantes o desdenosas, hechas sobre el pasado de la madre y los poco seguros pasos de la hija, tomándolas el amante por calumnias, fruto de un odio venenoso; acrecia más y más su interés por ella alojándose los lazos de cariño y gratitud que le unían a su tío.

En tan delicadas circunstancias, el duque hizo lo que la prudencia aconsejaba como mejor, lo que hubiera hecho un padre; alejarle, y obtuvo una orden apremiante de la dirección para que se trasladase a Madrid.

Para el logro feliz de su propósito, el duque contaba con el tiempo, la ausencia y la reflexión; contaba también con las distracciones y placeres de

entre las espesas prohibiciones del médico y su espanto, aun fué superior a este su temor de perjudicarla. Ahogó el grito que se escapaba a su garganta y sin llamar continuó sujetándola; pero la condesa siguiendo el impulso que la movía se apoyó en una mano para descender del lecho diciendo:

—Quiero quemarlo... quiero hacerle pavesas... cenizas... polvo...

—Si no se mueve usted, yo lo traeré, —le dijo Valentina, tomando una resolución extrema.

Abandonándola precipitose al gabinete, tomó una hoja de papel de las que tenía el médico para recetar, tomó la luz y volvió a la alcoba antes que la enferma hubiese ejecutado su deseo.

Tan pálida como la cera, Valentina le alargó el papel, y le presentó la luz como si hubiese estado en su perfecta razón, la condesa prendió aquel en esta y le tuvo en la mano hasta que le llama llamó sus dedos que antes de soltarle se quemaron.

Entonces dió una carcajada salvaje y con la espresion de un gozo loco, verdadero gozo de delirante, exclamó:

—Ya no hay Aguilanes en el mundo!

El corazón de Valentina se comprimió de un modo horrible. Aquella lucha, aquellas emociones la estaban matando.

La enferma, como si destruyendoles su misión estuviera terminada, se dejó caer por segunda vez en el lecho murmurando:

—Ya son polvo... todos!

Aprovechóse Valentina de aquel momento de calma volviendo a la luz a su sitio, despierta y bien dormida doncella y con mas energía de la que era propia:

—De pie! —le dijo, —y que venga Blas: todos pronto y sin ruido.

Dada su orden, volvió a la alcoba donde se estaba gastando en aquella noche gran parte de su vida.

Pasaron las horas y el día-rayó, viniendo a poner término a la prolongada y penosa prueba de Valentina, y nunca aurora alguna fué esperada con mas ansia ni saludada con mas gratitud que aquella por la dulce veladora a quien la placida luz del alba iba a alliviar de sus cuidados y de una parte no pequeña de sus terrores que la noche con su silencio y sus sombras había contribuido poderosamente a aumentar abrumándola con su peso.

También sobre la enferma ejerció la mañana benéfico influjo, pues por lentas gradaciones fué quedándose tranquila hasta caer en un sueño que regularizó su anhelosa respiración, y el espresivo gesto que hizo el médico al contemplarla, anunció antes que lo dijese, que la temida crisis que se esperaba se había resuelto favorablemente.

Después de oír la concisa y fiel relación que le hizo Valentina y que su cuñada salpicaba de espresivas exclamaciones, el médico, dirigiéndose a la condesa, cuya faz nacarada contrastaba fuertemente con la pálida y abatida de aquella, le dijo señalando a la dormida enferma:

—Bien se conoce que a su cabecera ha posado esta noche un ángel que la ha cubierto con sus alas de oro guardiéndola de la muerte.

—¡Oh! —exclamó la condesa haciendo un extremo de gozo— ¡da esperanza, señor D. Luis!

—Siempre temiéndola en Dios el peligro se ha salvado.

—Gracias por ese anuncio feliz que quita una de sus penas a mi corazón.

Y la condesa tendió la mano al médico, que hubo de estrecharla con efusión en la suya.

—Dios vuelve a favorecernos, —dijo Valentina, —en quien alma y educación eran religiosas — que continúe la serie de sus misericordias!

Y pensando en su hermano, levantó al cielo sus ojos implorándolas para él sin acordarse de sí misma.

—Necesariamente han de continuar, —repuso el médico que lo era, antiguo de la familia y la había visto nacer, — habiendo como hay quien así le invoque y las atraiga con sus lágrimas.

En aquel momento despertó la condesa viuda y toda la atención se convirtió a ella.

La enferma estaba fuera de peligro.

Se acusa que tales reuniones eran contra la ley.

Habana, 3. El Diario defiende el proceder de la policía con la reunión republicana...

Habana, 4. El capitán general ha publicado en la Gaceta un decreto, mandando principiar inmediatamente los procedimientos...

Se ha mandado por decreto, que desde el 1.º de octubre se pague en oro la mitad de los derechos de importación...

Según las noticias de la Habana de origen republicano, este partido sigue extendiéndose y organizándose en aquella Antilla...

Dentro de breves días saldrá para Barcelona nuestro amigo y compañero en la prensa D. Antonio L. Fournier...

Se ha encargado del negociado de órden público del ministerio de la Gobernación, el Sr. Pacheco...

El correspondal del Times acerca de D. Carlos, que como a su mesa, dice que en San Ignacio de Loyola el obispo de Urgel...

Segun los datos que parece tiene en Paris el Sr. Olozaga, las sumas de America enviadas por los carlistas...

La asociación para la enseñanza de la mujer ha acordado por unanimidad la reelección de su junta directiva...

La Dandera Española hace la siguiente pregunta que por lo misteriosa copiamos...

La prensa francesa se ocupa en la cuestión de nuestras fragatas, y ataca al gobierno inglés por su conducta...

La Epoca sigue llamando la atención del Sr. Castelar sobre lo que ocurre en el ministerio de Marina...

El general Sr. Calonge, agravado con el padecimiento que sufre hace días, recibió anoche los Sacramentos...

La prensa elogía una vez más al valiente brigadier Sr. Loma, cuya bizarria y denuedo están siendo admirados...

La Discusión publica hoy una notable carta que un alto personaje francés ha dirigido al Sr. Castelar...

Parece que los jefes y oficiales del disuelto cuerpo de artillería han acordado significar a aquellos de sus compañeros...

servicio del carlismo el profundo disgusto con que han sabido su determinación.

Ayer hicieron los insurrectos de Cartagena una salida, mandados por Contreras, Galvez y Petras...

Doña Isabel de Borbón, segun nos dijo el telegrama, regresó a Paris en la noche del 19...

El célebre cura Santa Cruz continúa haciendo una vida muy retirada en las inmediaciones de Burdeos...

Por telegramas oficiales se sabe que el almirante inglés ha conferenciado con el jefe de los barcos piratas...

La salud pública, segun telegramas de los gobernadores, es satisfactoria en toda la Península...

El cadáver del duque de Riansares llegó el día 17 a Rotterdam...

La inconsolable reina Cristina no ha querido abandonar su mansión de Saint-Adress...

Los diarios ingleses dicen que el coronel Stuart y el capitán Travers...

La facción Telleria se presentó ayer noche en Martella (Navarra), cercandola: desarmó los 25 voluntarios...

El duque de la Roca y su hijo el marqués de Soñaga, se hallan actualmente al lado de la princesa Margarita...

La última sesión, por ahora de las Cortes Constituyentes, terminó anoche a las ocho menos cuarenta...

Segun el Times, las fábricas de Elbar y Placencia solo pueden dar a los carlistas 30 fusiles Remington...

En el desierto de Atacama, no lejos de la ciudad chilena de Copiapo...

En uno de los días de la proxima semana empezará su publicación un periódico literario titulado Los Teatros...

Los diarios ingleses dicen que el coronel Stuart y el capitán Travers escriben elogiando las atenciones que han encontrado en los oficiales...

De la agencia Fabra recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos:

Los banqueros Sres. Fitch y Hatch han suspendido sus pagos.

El vapor «Seine» ha conseguido pescar el cable. Se ocupa en atarlo nuevamente y despues continuará su colocación...

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses a 92 1/2. El exterior español a 19 1/2.

Los notables trabajos presentados en la exposición universal de Viena por las escuelas normales...

El Sr. Paul y Angloy que hace días había llegado a Lisboa procedente de América...

El Sr. Solier regresó a Burgos ayer tarde con algunos de los voluntarios malagueños...

Se ha perdido casi por completo la cosecha de patatas en la Gran Bretaña...

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos de la Agencia Nacional e Internacional de la Correspondencia de España el siguiente despacho telegráfico:

Saballs ha regresado a Cataluña. Los reyes de Bélgica han marchado a Biarritz.

Si se tiene en cuenta que la muerte del emperador de Marruecos sea origen de disturbios en aquel país...

CAPITULO VI.

Algunas pinceladas para concluir un bosquejo, y dos escenas de familia.

Yamos a dar la pincelada ofrecida en el capítulo V, del libro primero...

Principiaremos diciendo que Clotilde Albertina Hurlado de Mendoza Ochando, condesa de Alba-Rosa...

El conde había servido en el arma de artillería, y a su muerte era teniente general. Persona de las más notables de su época...

Su esposa doña Isabel Ochando, hija del octavo hijo de un mayorazgo de Toledo, estaba destinada a morir entre las cuatro paredes de una celda...

Se supone que doña Isabel aceptó con un júbilo inmenso, y se comprendió que lo esperaba, pues de ser monja sin vocación...

Hay que advertir, llevaba el conde treinta años a su esposa...

Vino al mundo Clotilde, cuando su padre casi descendía al sepulcro...

Desde la cuna, la niña, que no recibía más que halagos y caricias...

Las cosas de viuda no separaron a doña Isabel del mundo. Este le entregaba como tiranzaba todo aquello que se le entregaba...

doña Isabel del mundo. Este le tiranzaba como tiranzaba todo aquello que se le entregaba...

Lo que la niña hizo de daño en su infancia, lo que atropelló en la cuna...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

Recayó la elección de la condesa viuda en uno de los más célebres de Paris...

ni gastar más dilaciones, porque aquellas estaban agotadas...

Tras de algunas luchas breves, pero violentas, entre la madre y la hija...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

Como volvía Clotilde a su palacio despues de trece años de ausencia...

Bajo un barniz deslumbrante, volvía sin candor, que se dejó por allá...

te, y segun la opinion general, su futuro esposo...

Por aquella época, Enriquez había destinado a Sevilla...

Conviniere sentar que Rafael Enriquez era uno de los pocos hombres que conservan las tradiciones de familia...

Su raza procedía de un rey, elevándose desde este por una línea sin interrupción...

Sobrino del duque de Soto-Arenoso, era mirado como su heredero...

Por si no poseía Enriquez bienes ningunos...

Este que profesaba un respeto que se convertía en veneración...

Figura y carácter noble, espíritu recto, voluntad firme...

Esperanza era su primer amor, porque Enriquez contaba apenas veinticinco años...

Todas las noches se acomodaba a su balcón para mirar al gabinete de la reina...

Lo que vamos contando aconteció el año cuarenta y cuatro.

Antes que en el hombre, Clotilde se fijó en el amor...

Todas las noches se acomodaba a su balcón para mirar al gabinete de la reina...

Lo que vamos contando aconteció el año cuarenta y cuatro.

